Responsabilidad personal.

* Asumir tareas y funciones de servicio en favor de compañeros, de otras personas y de los estudiantes que se verán favorecidos con esta herramienta.
* Esmero y aprecio de la obra bien hecha.
* Iniciativa en la solución de dificultades o en la asunción de compromisos en beneficio de otros.
* Capacidad de discernimiento y espíritu crítico-constructivo.
* Apreciar los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar de acuerdo con ellos.
* Utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información.
* Conocer, valorar y respetar los bienes artísticos y culturales.
* Percatarse del valor que a corto y largo plazo presentan los pequeños gestos o hábitos de comportamiento.